

Convocatoria

JUDICIALES CÓRDOBA EDICIONES 2025

¡Si las TRINCHERAS hablaran!

Historias, anécdotas, recuerdos y ficciones desde las Unidades Judiciales

AGEPJ convoca a las trabajadoras y trabajadores de la **Unidades Judiciales** de la provincia de Córdoba para presentar **relatos**.

PLAZO DE ENTREGA: Viernes 27 de JUNIO de 2025.

TALLER GRATUITO de EDICIÓN PARTICIPATIVA

- . Para quienes participen de la convocatoria proponemos realizar un taller para mejorar y corregir sus textos.
- . El taller será dictado por Facundo Miño, Lic. en Comunicación Social, escritor y docente especializado en Literatura.
- . Contará con 2 encuentros que se realizarán de forma virtual y presencial, en la segunda quincena del mes de mayo, con fecha y horario a confirmar.
- . NO ES OBLIGATORIO participar del taller para ser parte de la convocatoria.

PUBLICACIÓN:

Con los textos presentados se realizará la publicación en un nuevo volumen de nuestra **colección TONADAS JUDICIALES**.

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA 2025

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar trabajadoras y trabajadores, jubilados, jubiladas, pensionadas y pensionados que se hayan desempeñado en la

UNIDADES JUDICIALES y estén afiliados a la Asociación Gremial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba (AGEPJ).

2. TEMÁTICA:

El tema es libre, pero deberá estar relacionado con la vida laboral de las UNIDADES JUDICIALES.

3. EXTENSIÓN:

. El relato no puede tener una extensión mayor a las 1000 palabras.

4. PRESENTACIÓN:

. Se podrá presentar una sola obra por persona y deberán tener la condición de originales e inéditas.

. Las obras serán presentadas firmadas con seudónimo, el cual se hará constar en la primera hoja, conjuntamente con el título dado.

. El texto deberá enviarse en archivo formato PDF, en papel A4 con letra Arial 12 y a doble espacio.

. Cada relato deberá ser titulado.

5. PLAZOS DE ADMISIÓN:

Se recibirán las obras desde el momento de esta publicación hasta el viernes 27 de JUNIO de 2025.

6. ENVÍOS:

La recepción será únicamente por correo electrónico.

. Deberán escribir en el cuerpo del mail el Seudónimo y título de la obra y los datos personales del autor o autora: Nombre completo, DNI, Mail y teléfono de contacto.

. Y adjuntar el archivo de la obra, en formato PDF, en cuyo nombre solamente debe figurar el Seudónimo del autor o autora y el nombre de la obra.

. El mail deberá ser enviado a: judicialescordobaediciones@gmail.com

7. PUBLICACIONES:

- . Los trabajos presentados se publicarán en un volumen de nuestra **colección TONADAS JUDICIALES**, durante el año 2025.
- . La organización del certamen se reserva la facultad de publicar los trabajos presentados en los medios que considere oportunos.
- . En caso de realizarse dicha publicación, la organización será la propietaria de los derechos de autor de la primera edición, manteniendo los autores la propiedad intelectual de su obra.

8. NOTIFICACIONES:

- . A los autores y autoras participantes se les solicitará su participación en el acto de presentación del libro, donde se leerán las obras y se le entregará 2 ejemplares a cada participante. Para lo cual serán notificados con la debida antelación.

9. CONSTANCIAS:

- . El mero hecho de participar en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.
- . Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización en el momento oportuno.